



La sesión ordinaria N° 240 del Consejo Nacional de Educación se realizó el miércoles 6 de abril de 2016. Presidió la sesión, Pedro Montt. Asistieron, además, los consejeros Francisca Dussaillant, Alejandro Espejo, Loreto Fontaine, Roberto Guerrero, Kiomi Matsumoto, Lorena Meckes, Carmen Norambuena, Cecilia Sepúlveda y Jorge Toro. Actuó como ministro de fe de la sesión, la Secretaria Ejecutiva, Fernanda Valdés, y como secretaria de actas, Marta Gamboa.

Se dio inicio a la sesión ordinaria a las 13:05 horas.

#### **1. Acta**

Los consejeros aprobaron y suscribieron las actas de las sesiones del 30 de marzo de 2016.

#### **2. Cuenta**

La Secretaria Ejecutiva dio cuenta de los siguientes asuntos:

- a) Cuenta 2015. Agradeció al Presidente por la presentación de la cuenta del año 2015, realizada con esta fecha y destacó el trabajo de la Secretaría Técnica en la elaboración del documento correspondiente. Señaló que la Cuenta Pública y la presentación del Presidente están disponibles en el sitio web del Consejo con el fin de hacer partícipe a la sociedad en general y recibir comentarios y sugerencias. Por su parte, los consejeros felicitaron al Presidente y la Secretaria Técnica por el acto realizado, y a todos quienes participaron en la elaboración del texto de la cuenta, destacando su diseño y contenidos.
- b) Reunión con Comisión OECD. Informó de su participación en la reunión, junto con representantes de otros organismos, oportunidad en que expuso sobre las labores del CNEC en educación escolar y en educación superior. Sin embargo, lamentó no haber contado previamente con el informe de base preparado por el Mineduc para dicha visita, el que ha solicitado al Ministerio.
- c) Solicitud de Fundación Elige Educar. Señaló que la Fundación hizo llegar una minuta sobre las modificaciones que, a su juicio, requiere la beca Vocación de Profesor y piden la opinión del CNEC al respecto. El Consejo acordó analizar la minuta en la próxima sesión.

- d) Instituto Nacional de Normalización, Comité espejo sobre normas ISO de Gestión de instituciones educativas. Explicó que se hizo un informe respecto de la primera etapa en análisis y que, considerando el foco de las normas ISO y sus características, que no permiten realizar modificaciones en varios aspectos, no se continuará participando en este proceso.
- e) Reunión con Directorio y rectora de la UCHBC. Señaló que solicitaron información sobre los procedimientos a seguir en relación con un eventual traslado de alumnos de una institución en cierre. Asimismo, se analizó la situación del IPCHB, el que podría optar por el licenciamiento durante este año.
- f) Balance de gestión Integral (BGI) 2015. Informó de su envío al Mineduc con fecha 5 de abril.
- g) Participación en reuniones internacionales. Respecto del Foro Anual de INQAAHE, se dispuso la participación de la consejera Matsumoto, junto a un profesional de la Secretaría Técnica. En relación con la reunión de ASIIN, asistirán la consejera Dussaillant y la Secretaria Ejecutiva.
- h) Universidad del Mar. Señaló que se ha tomado conocimiento de que en el corto plazo debería nombrarse un administrador de cierre de la U. del Mar. Al respecto, el Presidente recaló el interés de los periodistas por las cifras de egresados que han podido titularse en los procesos de examinación supletoria en que colabora el CNED.

El Presidente dio cuenta de lo siguiente:

- i) Administrador provisional U. ARCIS. Informó que el señor Velasco ha recogido una experiencia muy valiosa como administrador provisional de la institución, que sería interesante conocer y analizar. Los consejeros manifestaron su interés en dialogar al respecto con el señor Velasco, conocer cómo se ha aplicado la ley y las dificultades o vacíos que podría tener dicha legislación.
- j) Atribuciones del CNED establecidas en la nueva ley de desarrollo profesional docente. Considerando las nuevas atribuciones en cuanto a la acreditación de las carreras de Pedagogía, analizó con el Presidente de la CNA la posibilidad de aclarar algunos aspectos de la ley, en particular sobre la situación de las carreras que hoy no están acreditadas. Al respecto, el Consejo acordó analizar en profundidad la legislación y los aspectos prácticos de su implementación, de manera de decidir si se hará una consulta a la CGR sobre la materia.

### **3. CNED. Plan de desarrollo institucional.**

Participaron como invitados en este punto de la sesión, los ex consejeros del CNED señores Ignacio Irrázaval y Pedro Rosso.

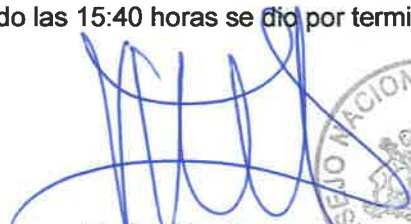
En el marco del plan estratégico institucional, los consejeros analizaron la cuenta pública del CNED efectuada con esta fecha y debatieron sobre los desafíos que vislumbran para este organismo en el presente año. Asimismo, dialogaron con los invitados sobre diversos aspectos del proyecto de reforma de la educación superior y sus implicancias para el sistema.

**4. Varios.**

**a) Próximas sesiones.** Se revisaron las próximas sesiones hasta el 27 de abril.

Finalmente, se encomendó a la Secretaría Técnica la redacción de todas las decisiones adoptadas en esta sesión, para su posterior comunicación a los interesados. Para tal efecto, se indicaron, en cada caso, los principales aspectos, observaciones y disposiciones que deben contener los respectivos acuerdos, oficios o informes.

Siendo las 15:40 horas se dio por terminada la sesión ordinaria N° 240.



**Pedro Montt Leiva**  
Presidente



**Francisca Dussailfant Lehmann**  
Consejera



**Alejandro Espejo Silva**  
Consejero



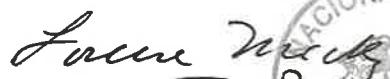
**Loreto Fontaine Cox**  
Consejera



**Roberto Guerrero Del Río**  
Consejero



**Kiomi Matsumoto Royo**  
Consejera



**Lorena Meckes Gerard**  
Consejera



**Carmen Norambuena Carrasco**  
Consejera



*Cecilia Sepúlveda*  
**Cecilia Sepúlveda Carvajal**  
Consejera



*Jorge Toro Beretta*  
**Jorge Toro Beretta**  
Consejero



*Fernanda Valdés*  
**Fernanda Valdés Raczynski**  
Secretaría Ejecutiva  
Consejo Nacional de Educación

